



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 SET. 2005

RES. H. N° 996-05

EXPTE.N° 4.417/05. -

VISTO:

La solicitud presentada por la alumna de la Carrera de Licenciatura en Inglés, María Mercedes Anchezar, proponiendo tema y directora de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Elena Altuna, ha aceptado la dirección de la tesis y aconseja aprobar el tema propuesto;

Que la Coordinación de la Licenciatura en Idiomas Extranjeros, informa que la alumna María Anchezar, cumple con los requisitos establecidos en la Res.CS.N° 242/00;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, aconseja aprobar Directora y tema de Tesis;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;


LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1°. - APROBAR el tema de tesis para la Licenciatura en Inglés, Plan/2000, propuesto por la alumna María Mercedes Anchezar, LU.N° 790.269, "**LA ENSEÑANZA DE LA LENGUA ESPAÑOLA A EXTRANJEROS DESDE EL CONTEXTO CULTURAL ARGENTINO**"


ARTICULO 2°. - DESIGNAR a la Dra. Elena Altuna, Directora de Tesis de Licenciatura.

ARTICULO 3°. - NOTIFICAR a la interesada, Directora de Tesis, Dirección de Control Curricular, Departamento de Lenguas Modernas y Departamento Alumnos.

386-05

  
Prof. SUSANA RIOS FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Dra. E. CATALINA BULJUBASIC  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa